EL SECRETARIO

DEL

CRÉDITO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Particular.

Madrid 29 abril de 1913

Señor Don Gerado Peñarrubia

Muy Sr. mio: Adjunto tengo el gusto de remitir a V. la letra de 509'75 pesetas que a cargo del Sr. Perez Galdós, ha hecho efectiva en el dia de hoy.

Al mismo tiempo pongo en su conocimiento que puede pasar por estas oficinas de 4 a 6 de la tarde, con una autorización de D. Benito, por ser formalidad exigida por la casa y que tendrá efecto para los meses sucesivos, para recoger el resto de su liquidación que en este mes asciende a la cantidad de 582 43 pesetas.

Es de V. att° s. s. q. 1. e. 1. m. Por el Director Gerente

illarens algo!

44 X 7x 7

M.C.D.2020